	FUERZA AÉREA COLOMBIANA
	FORMATO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN SUPERVISOR O INTERVENTOR

Madrid, Cundinamarca; 01 de octubre de 2024

Señorita
T3. PAVA GONZALEZ FLOR ANGELA
Supervisora principal.

Señorita
CT. LOPEZ LUNA JULIETH CAROLINA
Supervisora Suplente.

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATO No. 039-00-K-ESUFA-GRUAL-2024.

En Atención a lo descrito en la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aérea Colombiana, la ESUFA, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas de la ESUFA, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato 039-00-K-ESUFA-GRUAL-2024., cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DIAZ FAC, se remite a los supervisores la siguiente documentación:

- CONTRATO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- COPIA CRP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Así mismo, la siguiente documentación se encuentra publicada en plataforma SECOP II:

- Copia CPA, CDP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- ESTUDIOS PREVIOS (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Públicas ESUFA

Outlook

ENVIO FORMATO REMISION DOCUMENTOS DE SUPERVISION CTO 039-2024 ASEO INTEGRAL

Desde ST. ALBA LIZETH ARANZALEZ ORTIZ <alba.aranzalez@esufa.edu.co>
Fecha Mar 01/10/2024 7:00
Para T3. FLOR ANGELA PAVA GONZALEZ <flor.pava@esufa.edu.co>; CT. JULIETH CAROLINA LOPEZ LUNA <julieth.lopez@esufa.edu.co>
CC TC. NESTOR MIGUEL RICO FRANCO <nestor.rico@esufa.edu.co>

7 archivos adjuntos (3 MB)

FORMATO REMISION DOCUMENTACIÓN SUPERVISOR CTO 039-2024 aseo integral..pdf; poliza de cumplimiento 039-2024 aseo integral (2).pdf; ANEXO - ACEPTACION DE OFERTA MÍNIMA CUANTÍA 039-00-K-ESUFA-GRUAL-2024 (4) (1).pdf; 3.CRP_74024 SERVICO DE ASEO INTEGRAL (2).pdf; 06.ESTUDIO PREVIO ASEO FINAL (1) (2).pdf; 03 CDP 10824 SERVICO DE ASEO INTEGRAL ESUFA-GRUAL (1) (1).pdf; 02. CPA SERVICIO DE ASEO 2024 (1).pdf;

Buen dia T2. FLOR ANGELA PAVA

Me permito enviar formato de remision de documentos supervision, juntos con sus anexos.

ASUNTO: REMISIÓN DOCUMENTACIÓN CONTRATO No. 039-00-K-ESUFA-GRUAL-2024.

En Atención a lo descrito en la Resolución Ministerial 4130 del 16 de junio de 2022, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional Fuerza Aérea Colombiana, la ESUFA, y sus Unidades Ejecutoras, el Departamento de Compras Públicas de la ESUFA, se permite informar que cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato 039-00-K-ESUFA-GRUAL-2024., cuyo objeto es la PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO INTEGRAL TODO COSTO PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES CT. ANDRES M. DIAZ FAC, se remite a los supervisores la siguiente documentación:

- CONTRATO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- COPIA CRP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- PÓLIZAS DE CUMPLIMIENTO (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

Así mismo, la siguiente documentación se encuentra publicada en plataforma SECOP II:

- Copia CPA, CDP (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II
- ESTUDIOS PREVIOS (https://www.colombiacompra.gov.co) SECOP II

el acta de inicio sera con fecha del 01 de octubre de 2024, en la que debera contar con todos los documentos.

Teniente ARANZALEZ ORTIZ ALBA LIZETH
Jefe Departamento Compras Publicas
Escuela de Suboficiales “CT. Andrés M. Díaz”
Carrera 5 No. 2 - 92 Sur Madrid - Cundinamarca
Tel. 8209080 Ext. 69031
alba.aranzalez@esufa.edu.co

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso,

difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.

*Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El **Medio Ambiente** es responsabilidad de todos.*

*Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. **Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente**.*